

SUSCRICION

PARA PAMPLONA. Un mes . . . 1'25 pesetas. Tres meses . . . 3'50 Seis meses . . . 6'75 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR.

Seis meses . . . 15 pesetas. Doce meses . . . 25

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA: Tres meses . . . 4 pesetas. Seis meses . . . 7'50 Nueve meses . . . 11 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas. Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NÓ SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.



D. MANUELA AINCIBURU Y ARÓSTREGUI

Viuda de D. Lorenzo Ansa,

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE JULIO A LOS 63 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Maravillas, hijo político D. J. Joaquin Huder, nieta, hermano, hermana política y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos que por olvido no hubiesen recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los Funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Saturnino hoy viernes 2 del corriente a las once de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Pamplona 2 de Agosto de 1895

Pamplona 2 de Agosto de 1895.

LECAROZ.

En planicie extensa, bordada por la naturaleza exuberante y por la mano del hombre que la cultiva con esmero y levanta modestas viviendas para guarecerse, se destaca arrogante y soberbio un edificio inmenso que llama la atencion del transeunte semejando regia morada ó alcázar de magnates, pero que es refugio de creyentes que apartándose del mundanal bullicio y huyendo de las corrientes de la pasion, consagran su vida, no a una ascética teórica que en extasis sublime eleva su mirada al Cielo y es imán de corazones indiferentes ó desviados; sino de espiritus exaltados por la fé, propagandistas del dogma, apóstoles del Evangelio y héroes de la vida, que sacrifican su existencia entera a una regla severa é inflexible; que se sobreponen a todas las influencias bastardas del egoismo, y que abrasados por el amor divino expansionan sus almas en acciones nobilísimas que, son fiel testimonio de sus santas creencias; prestándose a todas las abnegaciones, a todos los desprendimientos, a todo cuanto pide la órden de capuchinos á que pertenecen y que es una de las ramas frondosas del árbol de la Cruz,

En el pueblo de Lecároz que hace más de medio siglo que fué victima de nuestras discordias civiles, se levanta ese magnifico edificio, convento y colegio, plantel fecundo de religiosos destinados a evangelizar apartadas é inexploradas regiones; y de hombres que con su ciencia y su virtud han de vivir entre los agitados embates de la sociedad moderna, y han de contribuir a purificar su ambiente, a regenerar las esferas políticas y administrativas y extirpar los vicios que enervan y destruyen las naciones. Algo excepcional, mejor dicho, algo providencial tendrá el pueblo de Lecároz y el hermoso valle á que pertenece, para que inopinadamente se encuentren engrandecidos con una institucion semejante, y con un colegio de religiosos destinado a la enseñanza que está prodigando ópinos frutos.

Nuestra visita a Lecároz fué ocasionada por el solemne Triduo que acaba de celebrarse en honor del beato Diego José de Cádiz, misionero capuchino, con asistencia de los Excmos. é Ilmos. Obispos de Pamplona y Ciudad Rodrigo; funciones solemnísimas en las que la oratoria y el culto han rivalizado brillantemente; distinguiéndose una vez más, como se distinguen siempre con su palabra y su ciencia, predicadores tan justamente prestigiados como el doctor D. Eustaquio Jaso, D. Antonio Gonzalez y el Magistral de Ciudad Real nuestro paisano doctor D. Eustaquio Ilundain. La concurrencia ha sido numerosa; y el recogimiento digno, muy digno, de la grandeza del acto.

El primer día y en los primeros momentos tuvimos el placer de encontrar a nuestro antiguo y cordial amigo del tiempo en que fué alumno de la Central y es hoy Reverendo Padre Guardian del Convento de Capuchinos de Pamplona, el que ayer se llamaba Rafael Lizarraga y hoy es profundamente respetado bajo el nombre de «Padre Pamplona», tan conocido y apreciado, no solo por su elevado ministerio y por sus virtudes, sino por su carácter amable, dis-

creto y propagandista. El mismo fué quien acompañado del hermano Félix, a quien hace muchos años conocimos en el convento de Bayona, nos enseñó una gran parte del edificio y la amplia, amplísima huerta que le sirve de complemento y de adorno.

El edificio es admirable, por muchos conceptos y está llamado a grandes destinos, no solo por su capacidad y condiciones higiénicas, sino porque es alma y vida de ese Palacio moral, un hombre de relevantes prendas, el provincial de Castilla, el Reverendo Padre Llevanera, que con su inteligencia elevada, con su instruccion profunda y con una de las virtudes más difíciles y más indispensables en los presentes tiempos, la discrecion, todo lo prevé, á todo prevé y resuelve en el instante esos problemas candentes que no admiten tregua ni consienten aplazamientos.

Admira el orden á que están sometidas todas las funciones conventuales y colegiadas; sorprende la separacion de las esferas en que se desenvuelven todas las manifestaciones de la actividad en ese centro complicado y complejo, y merece aplausos entusiastas y apoyo ardiente una empresa que responde al órden religioso, al moral y al científico; á esa trinidad que preside los destinos humanos.

El punto elegido para levantar el edificio monumental, es tan acertado, que difícilmente podria encontrarse en España region más aparente al efecto, por la belleza del paisaje, por la pureza de su atmósfera, por la religiosidad de sus habitantes y por una independencia de otras comarcas que le imprime un carácter privativo y excepcional.

Los que por nuestra dicha somos providencialistas no atribuimos á la casualidad la creacion de ese centro religioso y de enseñanza, sino que le reconocemos un origen más alto; creemos que obedece á un plan divino; pero creemos, tambien, que todos cuantos puedan deben ser ardientes colaboradores de esa empresa santa, cada uno con los elementos de que disponga; los unos con sus recursos materiales, los otros con sus consejos, con su propaganda, con todos los recursos á que alcance una voluntad ardiente.

Pero lo que, segun se dice, entra en la idea del R. P. Llevanera es el establecer los estudios de segunda enseñanza, de modo tal, que los alumnos de ese Colegio religioso puedan probar oficialmente las asignaturas que se cursan en los Institutos. Si á todo esto se agregan algunos estudios de comercio, la obra será completa, meritoria y aplaudida, digno remate de una empresa que tuvo por inspiracion la Fé, por norte la Esperanza y por fin definitivo la Caridad en sus más amplias manifestaciones.

JUAN CANCIO MENA.

El clima de Cuba.

Para que nuestros lectores se convenzan de la realidad del hecho ya algunas veces mencionado de que en Cuba el peor enemigo de nuestros soldados, peor que los mismos filibusteros, es el clima pernicioso y mortífero de aquellas regiones, transcribimos á continuación algunos párrafos de la circular que en el año 1877 dirigió el general Martínez Campos á los jefes de las columnas que hacían la campaña en aquella Antilla, y que encontramos reproducida en la obra de D. Eugenio Antonio Flores «La guerra de Cuba». Dicen así aquellos párrafos:

... Ha llamado mi atencion la frecuencia con que ingresan en los hospitales enfermos

á los menos peritos que las alteraciones ofrecidas son determinadas por padecimientos de larga fecha, y que la continuacion de sus servicios en los cuerpos de que proceden, ni ha sido de utilidad al Estado, ni tampoco ha debido contribuir á reparar las fuerzas individuales perdidas.

Por otra parte, y á impulso de la accion debilitante del clima sobre los europeos y aun sobre el orillo, en especial si se le exigen trabajos extraordinarios, como acontece en campaña, la organizacion que se ha dejado vencer hasta un empobrecimiento profundo, debilita ó pierde en igual escala que los tejidos y humores, las fuerzas radicales, cuya reaccion en el hombre solicita y obtiene la salud. De aquí que las desnutriciones y anemias graduadas no se corrigen espontáneamente con el descanso y la alimentacion, y que aun combinado con estos recursos higiénicos los agentes tónicos de más poder que posee la Medicina, dejan de obtenerse resultados muchas veces, y sea preciso confiarlo á la traslacion de los enfermos á Europa, segun previene la Real órden de 29 de Agosto de 1860.

Las enfermedades que dan origen á tan comprometida situacion de salud lo tienen á su vez, por punto general, en las fiebres palúdicas y erupciones cutáneas, ó pequeñas heridas y contusiones.

Por lo que á las fiebres indicadas concierne, dada la extension de la zona endémica que alcanza á toda la isla, son la enfermedad que más castiga á nuestro soldado insular y peninsular.

Conocida es tambien la rebeldia y fácil re-produccion de estas dolencias, y la necesidad de cumplir en ellas una convalecencia prudencial que confirme y garantice en la posible la salud.

Si no se llena dicha indicacion confirmatoria, la recaída ó recidiva es inmediata, y con ella se precipita la desnutricion y la anemia, y alcanza en poco tiempo las condiciones de malos refractarios á la ciencia de curar, de que antes hago mérito.

Por lo respectivo á las úlceras de las piernas, cuyo punto de partida es casi siempre una erosion, una pequeña herida, ó una pústula de ectima, aparte de un corto número que por condiciones especiales de los sujetos en que recaen acrecen espontáneamente, ó á impulso de la gangrena, la inmensa mayoría adquiere estas complicaciones por efecto de descuidos que estoy dispuesto á corregir. En efecto, basta fijarse un poco para comprender el mecanismo de produccion de estos males: el calor del clima, dando mayor vitalidad á las fupciones de la piel, favorece las «afecciones cutáneas, estableciéndolas de preferencia en los puntos que se someten á mayores estímulos; tal sucede en la cara anterior de las piernas por efecto de sus usos y por el refajo de eminencias óseas que presentan. Con semejantes circunstancias, á la vegetacion de este país, tan abundante en plantas de largos y enredados brazos y de raíces aéreas conocidas con el nombre de bejuocos, oponen á la marcha á pié un obstáculo que se ha de vencer y se vence con un esfuerzo de parte de los miembros, rompiendo dichos tallos con el sahente huesoso que forma la cresta de las tibias ó espinillas. A estos roces y contusiones se debe el estímulo que favorece la aparicion de pústulas ó pequeñas heridas, á que el soldado da escasa ó ninguna importancia, pero que, entretenidas por la continuacion de la causa y ayudadas por el ejercicio, el desaseo propio de la vida de campaña, y porque el enfermo se frota con las uñas para calmar el prurito que de ordinario experimenta, llegan al poco tiempo á convertirse en úlceras de considerable extension y profundidad, bien sea con lentitud ó rápidamente, porque la intensidad de accion con que ofenden las causas determina la gangrena. A poco que profundice una pérdida de sustancia en la cara anterior de las piernas, pone al desahucio y lleva con facilidad á mortificacion parte del hueso principal, cuyo accidente puede comprometer la vida.

En casos más favorables cualquiera úlcera que alcanza gran extension en dichas regiones exige para curarse una asistencia de meses en los hospitales y deja una cicatriz retráctil espesitísima á romperse con el simple ejercicio, y que por tanto figura en el reglamento de exenciones vigente, como causa de inutilidad para el servicio de las armas.»

Mal servidos.

No pasa dia sin que venga algun periódico de Paris con informacion ó comentarios más ó menos favorables á la causa de la insurreccion cubana. Se ve, pues, que ésta hállase representada y bien servida en la capital de Francia.

En cambio diríase que la alta y costosa representación de España en Paris, es puramente decorativa, al ver la tranquilidad pasividad con que se entera, ó con que no se entera de todo ese movimiento periódico hostil á nuestra patria, y evidentemente artificial en su mayoría, si no lo es en su totalidad.

Varios colegas y entre ellos El Eco han señalado esta actitud de la prensa de Paris y Londres, que nosotros contraemos á la primera, porque en la segunda observamos, al menos, cierta moderacion en la forma y alguna compensacion entre las noticias favorables y adversas, moderacion y compensacion reveladoras de que hay alguien en Londres que se cuida del interés de España en este asunto, tan delicado ahora, de la publicidad.

En cambio, el último número de la «Revue Diplomatique» recibido de Paris, denuncia hasta qué punto se halla abandonado ese mismo interés en la capital de Francia.

Desole á dicha revista la importancia que se quiera, es lo cierto que goza de bastante crédito internacional y que sus editores saben cuidarse mucho y bien de la constante y profusa circulacion de ella.

En tal concepto, no puede ser despreciable que la «Revue» consagre una seccion preferente, extensa y visible á «La revolution cubaine», para impugnar toda version y toda

profundamente empobrecidos en su nutricion y con úlceras estensas en los miembros, especialmente en las piernas; unos y otros revelan juicio de la prensa y de los gobernantes españoles, y para publicar una «dernière heure» de noticias falsas, pero astutamente relacionadas con la verdad, y mezcladas con otras simplemente disparatadas.

Veáse la muestra: «Al número de los generales y otros jefes arrebatados por la fiebre amarilla, hay que añadir el del general Lachambre, quien después de numerosos fracasos, no ha podido soportar reproches del general Martínez Campos, y se ha suicidado; el del general Sandoval, cogido y fusilado por los insurrectos; el del general Saubóides, ya moralmente muerto, puesto que le habian retirado el mando.

Santiago está sitiado. Toda la provincia oriental, llamada la Suiza tórrida, está en poder de los insurrectos, que son dueños del campo.»

¿Para qué seguir? La lectura de estas perfidias, con la suposicion de los comentarios en que van aderezadas, no puede ser indiferente á ningun español, con excepcion, por lo visto, del embajador de España en Paris, que ó no lee estas cosas ó las acoge con un olímpico encogimiento de hombros.

Es tanto ó más inconcebible que esto suceda cuanto que el servicio se halla espléndidamente dotado por el gobierno español, que tiene derecho por su prevision y su celo, justo es reconocerlo y proclamarlo, á estar mejor servido en Paris, como lo está por iguales títulos en las otras capitales de Europa, y lo está en los Estados Unidos.

Nada demás haria, por lo tanto, el señor duque de Tetuan dirigiendo una advertencia al señor duque de Mauda, á fin de que dominase por un rato la frialdad y parsimonia de su temperamento y de sus años, y se sobrepusiera á la legítima preocupacion de sus asuntos privados, para atender con rapidez y decision á los altos negocios de la patria tan gravemente comprometida hoy, más que por otras causas, por una lamentable serie de negligencias de ese tenor.

L. N.

Cultivo recomendable.

Poco podemos decir sobre lo que tenemos manifestado relativo á la cosecha de cereales; pero dentro de la estación del Estío debemos recomendar el cultivo del maíz, como una de las plantas gramíneas de mayor produccion en un periodo relativamente corto.

Su cultivo está limitado á pequeñas parcelas, ya de huertas que se riegan con agua de sangre, y ya tambien con derivaciones de los rios para sus riberas.

Sus productos son tan abundantes, que apesar de los muchos gastos que hay necesidad de hacer para el abono de la tierra, su preparacion para el riego y las faenas que este origina, los que se dedican á este cultivo sacan siempre una utilidad positiva, exenta de la mayor parte de las contrariedades á que están expuestos los demás cultivos.

El maíz constituía el principal alimento de los pueblos de América, y fué ofrecido como tal á los europeos en Santo Domingo á su descubrimiento por Colón, por cuya razon se considera originario de aquel país, del que fué trasportado al Mediodía y Norte de Europa, donde se consuetizó tan perfectamente que parece una produccion del universo entero.

Su fecundidad es tanta que, no puede compararse con la de los otros granos de la misma familia. De ordinario dá dos espigas ó mazorcas por pié en los buenos suelos y de una en los medianos: cada mazorca contiene doce ó trece filas de treinta y seis á cuarenta granos. El maíz merece que se le coloque entre las producciones más dignas de nuestro cuidado y de nuestra atencion; ¡Ojalá que los agricultores, más instruidos en sus verdaderos intereses, lo adoptasen en todos los parajes que fuesen aptos para su vegetacion!

Son muchas las variedades del maíz que se diferencian por el color del grano, y que no debemos confundir con las especies, pero que germinan, crecen y maduran del mismo modo.

Los límites á que tienen que ajustarse estas revistas no nos permiten ocuparnos por hoy en mayores detalles, que esplanaremos en las subsiguas.

A. DEL CASTILLO.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

31 DE JULIO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Sin noticias.

Llevamos dos dias sin recibir telegrama oficial de Cuba y esto comienza á preocupar á las gentes, pues la expectacion crece como es natural, constantemente y el deseo de saber noticias concretas de lo que allí ocurre es también muy grande.

Anoche circuló el rumor de que el Gobierno habia recibido un extenso telegrama dando cuenta de un encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos con bastantes bajas de una y otra parte, pero en los centros oficiales se negó hoy rotundamente que existiera tal telegrama.

Y como nada se sabe de Cuba, ni nada se habla de política, ni de otras cosas, las gentes se dedican por matar el tiempo á comentar la decision de la famosa doña Rita, de dedicarse al teatro ahora que se ha decretado su libertad provisional bajo fianza.

El empresario de los Jardines la ha contratado viendo un negocio admirable que busca seguro que le resultará, pues no habrá nadie que por curiosidad siquiera no vaya á ver á ver á la famosa amiga de Zapata,

La escuadra española.

Segun telegrama que acabo de recibir, a las dos de la tarde de hoy ha fundado en el Puerto de la escuadra española compuesta del Peláyo, el María Teresa y Marqués de la Ensenada.

Los marineros han llegado sin novedad.

Conferencia

Esta mañana y en la Presidencia del Consejo han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas y Beragor.

Este, que sale esta tarde para Liérganes, fué a despedirse de su jefe y de paso a darle cuenta de los asuntos más importantes pendientes de su ministerio.

Además y atendiendo a las unánimes excitaciones de la prensa militar, acordaron ministro y Presidente el envío inmediato de buques a las costas de los Estados Unidos con objeto de vigilar los embarcos de los filibusteros, puesto que aquel Gobierno no hace nada en verdad para impedir la salida de expediciones separatistas.

Una Real Orden.

Toda la mañana de hoy y gran parte de la tarde la ha invertido el Sr. Cos Gayon en redactar la Real Orden que ayer se acordó en Consejo redactar, y por la que se contesta al mensaje suscrito por las minorías republicana y carlista.

Después de terminarla fué a ver al señor Cánovas, a quien se la leyó, aprobando este su contenido y acordando ambos que mañana mismo aparezca en la Gaceta.

Los firmantes del mensaje tan pronto lean la contestación en el periódico oficial, se reunirán para tomar acuerdos respecto a la misma.

Por cierto que el diputado carlista Sr. Zubizarreta ha protestado de que sin su autorización se haya incluido su firma en el citado documento.

Tribunal de honor.

Ha sido estos dos últimos días objeto de no pocos comentarios el incidente surgido en un Circolo de la Carrera de San Jerónimo, llamado militar de Madrid, entre un delegado del gobernador y el presidente de la Sociedad, que es comandante de artillería y diputado ministerial, por negarse a que aquel girase cierta visita al local y como aquel insistió, hizo llamar a una pareja de orden público reclamando la expulsión del delegado, mientras éste ordenó a los guardias que prendiesen por desacato y atentado al presidente, no verificándose la detención por hacer valer su inmunidad.

El suceso parece ser que ha cansado disgusto entre militares y algunos ministros; pero me abstengo de todo comentario, puesto que el Juzgado entiende en el asunto, habiendo el gobernador dispuesto interinamente la clausura del Circolo.

A consecuencia de todo esto y después de una reunión previa de jefes y oficiales de artillería en el Casino de la Gran Peña, se acordó constituir un Consejo de honor que se reunirá mañana para juzgar la conducta de un compañero, y se dice, sin que yo lo asegure, que los antecedentes no son muy favorables.

De celebrarse sería que este enojoso asunto se termine satisfactoriamente para unos y otros.

Proceso curioso.

Ante la Audiencia se ha celebrado hoy la vista en juicio oral de un curioso proceso, interesante sobre todo para los médicos españoles.

Se trata de un establecimiento llamado científico y que se titula Consultorio médico Internacional establecido en plena Puerta del Sol y que en reclamos, folletos, comunicados y demás medios de publicidad anuncia a notabilidades médicas de diversos países que realizan maravillosas curaciones.

Algunos de sus individuos recorren poblaciones grandes y pequeñas de España acompañados de una música y en medio de la Plaza publica, sacan muelas, estirpan callos, sajan tumores y operan cataratas, alegando sus grandes conocimientos científicos.

Los médicos de casi todas las poblaciones que visitan, protestan ante las autoridades contra la intrusión de aquellos galenos, cuya autenticidad no les consta y si el Gobernador y los delegados de medicina son enérgicos, los hacen marcharse y si son blandos, los dejan continuar.

Pero algunos periódicos hubieron de sospechar que no era ciencia todo lo que allí relucía y con motivo de una fatalísima operación comenzaron a hacer investigaciones, que dieron por resultado el averiguarse que las notabilidades médicas extranjeras se reducían a un sujeto italiano, dentista en su país y otros dos italianos, hombre y mujer que dicen ser médico él, y partera ella, pero cuyos títulos no están legalizados oficialmente en España.

Denunciados éstos por anunciarse como tales autoridades científicas; se les formó un proceso por usurpación de funciones, proceso que aun está por resolverse en definitiva.

Pero el dentista encolerizado, formuló querrelas por injuria y calumnia contra todos los periódicos que del asunto se ocuparon y que ascendiendo a más de media docena, pidiendo contra los autores de los artículos terribles penas y monstruosas indemnizaciones.

Hoy se ha celebrado la vista de una de estas querrelas contra un redactor de La Justicia anteriormente abusado en otra querrela seguida por el mismo querellante.

A la vista han asistido muchos médicos y dentistas madrileños que siguieron con gran interés la campaña contra los intrusos médicos hecha por la prensa.

MENCHETA.

De nuestros corresponsales.

31 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Desde Lumbier.

Terminada la labor de siega por los honrados labradores de esta villa, los unos han salido a continuarla por las aldeas y valles que la rodean y los otros se encuentran en plena trilla.

Por noticias que he podido adquirir de los más entendidos sobre la calidad y cantidad de la cosecha de cereales, resulta: que la de habas, arvejas y garbanzo puede considerarse nula, pues ha sido escasísima la cantidad que se ha recolectado con relación a lo sembrado.

La de cebada no pasa de la mitad de la que se debía haber recogido y la del trigo, sino tan mala como las anteriores, deja bastante que desear, porque es poco más que la mitad.

Los precios de los granos son los siguientes: Trigo nuevo robo a 3'75 pesetas; cebada 2'10; avena 1'75 y habas ancha y estrecha a 3'50.

La causa de la decepción en la cosecha de trigo me aseguran que es la de no haber liguado bien y no haber asistido nada el hiel.

El estado de las viñas hasta hace pocos días, se presentaba floreciente, pero ya corre el rumor y con fundamento, de que el mildew les va haciendo perder aquel tan buen aspecto que presentaban, tanto, que varios cosecheros también se entretienen en rociarlas de sulfato nuevamente, pues que ya hay corros completamente perdidos; y si durante el próximo mes de Agosto no se dá salida a los vinos que hay depositados en las bodegas, creo que no estaría de más el que se abandonasen, pues no se vende ni un cántaro a ningún precio, aunque debo de advertir que no sé si consisten en que son bajos en clase ó si es que los dueños piden más de lo que valen, que bien puede ser lo uno y lo otro.

Es cuanto por hoy tiene que comunicarle su afmo. amigo y S. S. q. b. e. m.

El corresponsal.

De Cuba.

Nuevos combates.

Se ha recibido un telegrama de Cuba en el que se da cuenta de nuevos combates con los insurrectos.

Aunque todavía no se ha facilitado el texto del mismo, sébase que se refiere a un encuentro tenido en la jurisdicción de Sagua con una partida de insurrectos que fué batida por la Guardia civil.

Habla también de un sargento de dicho cuerpo que con el destacamento a sus órdenes hizo una heroica defensa logrando dispersar al enemigo que estaba en número muy superior.

También se da cuenta en dicho despacho de un encuentro ocurrido cerca de Sagua en el que resultó muerto el cabecilla Rodríguez que mandaba la partida.

Los sorteos.

Como complemento de las disposiciones dadas hace 3 días publica el Diario Oficial de Guerra una circular, en la que se previene, entre otras cosas, que una vez verificado en los cuerpos el sorteo de jefes y oficiales, los comandantes en jefe de la región a que aquéllos corresponden darán cuenta por telegrama al ministerio de los que, ya voluntariamente ó por sorteo, marchan con el cuerpo expedicionario, sin perjuicio de confirmarlo por el correo inmediatamente, así como de cualquier alteración.

A los jefes y oficiales de una misma región que soliciten permuta de destino, podrá serles concedida, si así lo juzgan conveniente los respectivos comandantes en jefe.

Si aquellos fuesen de distinta región, podrán también concedérseles la permuta, puestos de acuerdo ambos comandantes en jefe, siempre que la concesión no interrumpa la marcha del destinado a Cuba. En ambos casos, lo participarán por telegrama y luego por escrito al ministerio de los que, ya voluntariamente ó por sorteo, marchan con el cuerpo expedicionario, sin perjuicio de confirmarlo por el correo inmediatamente, así como de cualquier alteración.

Los sargentos propuestos para destinos civiles, serán excluidos del sorteo.

Las clases de tropa de los cuerpos activos que prestan sus servicios en las zonas y reservas, serán sorteados en los de su procedencia, y los soldados incluidos en los de las regiones en que sirven y no en aquellas a que pertenecen, designando los comandantes en jefe los que dichos individuos, han de ser sorteados.

El corraje que han de llevar las clases é individuos de tropa de los batallones expedicionarios de Infantería, se compondrá de tahal, vaina de bayoneta, tirantes y cartuchera.

A los soldados de una misma región que soliciten permuta de destino, así como los que lo deseen perteneciendo a otra distinta región, podrá serles concedida por los comandantes en jefe respectivos, puestos de acuerdo en el segundo caso, siempre que en uno y otro no se interrumpa la marcha del que deba ir a Cuba, a cuyo efecto dos días antes de la concentración deberán darse por terminadas.

En las permutas el substituido debe quedar en su propio regimiento, siempre que no exceda de la plantilla.

Los individuos de tropa que queden sin embarcar, cuando deban verificarlo, por razones de enfermedad ó otra circunstancia atendible, deberán marchar a sus destinos tan pronto cesen estas causas, aprovechando para ello los vapores de más inmediata salida, y dando conocimiento a este ministerio del número y fecha en que lo verifiquen.

En el Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1895.

Presidencia del alcalde

D. FERNÁNDO GOROSABEL.

Dió principio a las cuatro y media de la tarde con asistencia de 17 señores concejales.

Orden del día.

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos aprobados.

—D. Victor Alfaro, de oficio encuadernador, solicita se le coloque en turno.

Tengásele en cuenta para el caso de establecerse turno.

—D. Bartolomé Lesaga, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteón.

Informe la comision de Gobierno.

—D. Juan Zubiri, solicita se le expida una certificación en la que se haga constar que es dueño de la casa número 8 de la calle de la Merced.

Désele la certificación solicitada de lo que constare y fuere de dar.

—D.ª Petra Goicoecheandia en nombre de las revendedoras del Mercado, manifiesta que varias revendedoras de hortalizas que ocupan sitios en el patio figurando como vendedoras de primera mano se anticipan a hacer las compras acaparando toda la mercancía, faltando con esto a lo preceptuado en el artículo 43 del Reglamento de plazas, por lo que solicitan se les prohiba hacer la compra de hortaliza en el Mercado, y que se les designe puesto que en el interior del mismo como tales revendedoras.

A la comision de Gobierno para informe.

—Varios propietarios de carruajes solicitan la supresion para el año próximo del impuesto que según tarifa tienen que abonar por los mismos.

Informe la comision de Hacienda.

—Terminado el despacho ordinario el señor Presidente recordó que de la sesión anterior había quedado pendiente de aprobación el in-

forme de los señores Tenientes de Alcalde en las proposiciones de los señores Vidaurreta y Burguete sobre concesion de pensiones y jubilaciones, y después de una larga discusión del asunto quedó aprobado el informe.

El señor Aldaz dió cuenta a nombre de la comision de Fomento de haberse efectuado la venta de 150 farolillos de deshecho a 0'25 céntimos de peseta, así como también de haber llegado la máquina de vapor para la Estacion central del alumbrado público y para el operario encargado de montar dicha máquina.

Por último dió cuenta de hallarse inutilizada para el trabajo una de las parejas de bueyes del ramo de obras; y se acordó la sustitucion de la misma.

El señor Presidente contestó a varias preguntas que el señor Ochoa de Olza hizo en la sesión anterior sobre abono de perjuicios causados en las heredades con las obras de la traida de aguas, y dió cuenta de haberse ocupado la Comision especial de traida de aguas de la colocacion de la tubería por las calles y vigilancia que se ejercia para el mejor resultado de dicha operacion.

Seguidamente pidió autorización, que le fué concedida, para ausentarse por una temporada, y se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

Gacetas.

Ha fallecido, despues de recibir los Santos Sacramentos, doña Manuela Ainciburu y Aróstegui, viuda de don Lorenzo Ansa y madre política del joven abogado y cencejal, nuestro amigo don Joaquín Huder.

Hoy viernes a las once de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturno los funerales por el alma de la finada.

Acompañamos a la familia en la pena que le aflige por tan irreparable pérdida.

Durante el mes de Julio último fueron socorridos 263 pobres transeuntes por la Alcaldía de esta ciudad, importando los socorros 131'50 pesetas. En el citado mes se facilitaron 113 bagajes a los transeuntes pobres.

El presidente de la Diputacion foral señor Ezeverri, que ha estado enfermo unos días, aunque ligeramente, se propone regresar pronto a Pamplona.

La Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta capital para el corriente año económico está compuesta de los señores don Teófilo Cortés, como Decano; don Manuel Gil y Bardají, don Cantu Mina, don Gregorio Pérez Aoi y don Pedro Uranga, como diputados; don Alberto Larrondo, Tesorero, y don Paulino de Luis, Contador-secretario.

En la segunda quincena de Agosto los alumnos de enseñanza libre deberán solicitar la validez académica de sus estudios, previo examen en los establecimientos oficiales de enseñanza.

El oro se cotizó anteaayer en el mercado de Buenos Aires a 341'40.

El vapor correo para Cuba que debía salir de Cadiz el 10 del actual, lo hará el 12, por tener que conducir tropas.

Suenan varios nombres de aspirantes a la Secretaría del gobierno civil de esta provincia.

¿Quién será el afortunado que saque la bola blanca del centro? Mons parturiens.

Ha sido designado por el Comandante general del 6.º cuerpo el regimiento de Cantabria para efectuar el reclutamiento voluntario para la lista de Cuba.

Ha salido para Iruita donde pasará el verano, la señora Viuda de Gaztelu con su apreciable familia.

Segun telegrama recibido por don Ricardo Samaniego, corredor de Comercio de esta plaza, el miércoles a las ocho de la noche llegó a la Coruña el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Reina María Cristina» procedente de la Habana y Puerto Rico sin novedad.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y en el negociado de Quintas, se halla la relación de los individuos del reemplazo del año 1891 que tienen su residencia en esta ciudad, los cuales se han de presentar en banderas el día 9 del corriente mes; los que se encuentren en este caso harán su presentación en el citado negociado.

Ha sido nombrado ingeniero de obras públicas de la provincia de Soria nuestro paisano don Cornelio Arellano, quien ha marchado a tomar posesion de su destino.

Ayer debió regresar a esta ciudad nuestro amigo don Ramon Bajo, Director de la Escuela Normal de Maestros.

Dicho señor fué a Bayona a sufrir una operacion quirúrgica y vuelve muy aliviado de sus dolencias.

El día 26 de Julio cayó una granizada en Olite que causó grandes destrozos en parte del viñedo de aquella rica jurisdicción. Parece que la tormenta causó también daños en los campos de Beire y Ujué.

En nuestro número de ayer publicamos un artículo haciendo ver la necesidad de establecer cátedras ambulantes de agricultura, en las que teórica y prácticamente se enseñe a los labradores los métodos más racionales y productivos de cultivo en las diferentes especies, así como la explotación de las industrias que se derivan de la agricultura, en especial la vinicultura.

En otras provincias, cada su manera de ser, esta enseñanza tiene que venir del Gobierno; pero en Navarra, y merced a nuestra estimada autonomia corresponde la iniciativa a la Diputacion foral, la cual entendemos debiera hacer algo en este sentido, mucho más si se considera que los gastos de la propaganda a que aludimos, los dispendios de las cátedras ambulantes de agricultura, habrían de ser reproductivos, pues, no había de pasar mucho tiempo sin que de cerca se tocasen los beneficios resultados de la aplicacion de las enseñanzas de la ciencia agronómica en los campos de esta provincia.

De esta opinion son también muchos labradores con los cuales hemos hablado de este vital asunto.

Por la Guardia civil de Tudela han sido detenidos y entregados al Juzgado de Instrucción de aquella ciudad, varios sujetos que penetraron en la casa de don Quintín Aisa, con objeto de limpiarla.

Entraron por la bohardilla y al divisar a

una hija de la casa se dieron a la fuga por tejadros.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Estella, don José Ochoa de Olza, al registrar y hacerse cargo de las heridas causadas a don Julian Jaso, nuestro lector, de cuyo hecho dimos cuenta ocupó un revólver con el que intentó matarle, dos espadas y una navaja de afeitar prohibidas, armas que fueron entregadas al Juzgado de Instrucción que entiende en la causa.

La Junta de Gobierno de la Hermandad de la Pasion del Señor, en celebrada el día 31 de Julio, acordó, en unanimidad, tributar un homenaje de devoción cristiana al que en vida fué digno Prelado de esta diócesis, don Francisco Seminario (Q. E. P. U.) celebrándose al efecto los cultos siguientes:

Día 3 de Agosto a las once de su mañana una misa cantada en la Parroquia de San Agustín.

Día 11, segundo domingo del mes, a las media de la mañana: misa y Comunión general extraordinaria; suplicando a todos los hermanos en particular y a los concejales en general, la asistencia a estos actos por impetrar la misericordia del Altísimo en su favor de su siervo y acelerar en lo posible su eterna bienaventuranza.

El viñedo de esta comarca presenta en excelente estado, prometiendo buena vendimia de chacoñi.

Las operaciones de la trilla han dado resultado regular en la cosecha de trigo.

El ganado del Sr. Conde de Espoz y Mina que se lidió en Valencia el día 1.º de Agosto, por las cuadrillas de la Guerra y Fuentes, gustó mucho al público navarro, pues dieron buen juego los toros.

Anteaayer miércoles, festividad de San Ignacio, terminaron en la Real Capilla de Jesús, los cultos que en honor del Santo venian celebrando los RR. PP. Recoletos.

Por la mañana hubo Misa solemne con sermón a cargo del Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Sr. Iraizoz, que cantó las glosas de San Ignacio, en un buen discurso. La Capilla de música ejecutó con perfeccion y gusto la Misa de Concone.

Por la tarde se dió fin a la novena con los ejercicios acostumbrados y el himno de San Ignacio dando a adorar la reliquia del Santo los numerosos fieles que llenaban la Basílica y ocupaban parte de la calle.

Hoy celebran en el mismo templo los Padres Redentoristas la fiesta de su Santo fundador y doctor de la Iglesia San Alfonso María de Ligorio, Obispo de Santa Agueda de los Cuadros en Nápoles; por la mañana habrá Misa solemne con sermón, y por la tarde a las 8 omenzará un octavario en honor de San Alfonso con plática, acerca de la vida y virtudes del Santo y los ejercicios acostumbrados.

Procedentes de Zaragoza llegaron a la jurisdicción de esta capital 368 reses lanaras.

El Sr. Alcalde ordenó a uno de los profesores de veterinaria se procediera al reconocimiento de las mencionadas reses.

La compañía de ópera del señor Tolosa, se ha disuelto en San Sebastian porque apenas si iba público al teatro. La primera noche con Glicónida se recaudó en la quilla 1.200 pesetas; la segunda con Traviata, 400; la tercera con Rigoletto, 600; la cuarta con Favorita, 190; y la quinta hubo de suspenderse por la escasísima venta de localidades.

El Sr. Tolosa se ha visto en la necesidad de licenciar el personal de su compañía.

De modo que ya no es solo en Pamplona donde anda retraída la gente de gastar en el teatro sino en San Sebastian, apesar del verano y de la mucha gente forastera que allí hay actualmente.

El batallón expedicionario de la Constitución completará su fuerza con reservistas procedentes de los regimientos de reserva de Logroño, Pamplona, Soria y Marcia.

Los reservistas de esta provincia deberán reconcentrarse en Tafalla en el siguiente número: un sargento, 15 cabos, 20 cornetas y 277 soldados. Dichos individuos serán destinados a los batallones expedicionarios de la Constitución, que se organiza en esta capital; para el de San Marcial, que está en Santander y cazadores de las Navas, con residencia en Vitoria.

El «Heraldo de Madrid» ha publicado el retrato de Sor Tiburcia Aranz, ilustre paisana nuestra, y dice lo siguiente, que reproducimos por ser un elogio de dicha religiosa.

«Existe allí en el Archipiélago filipino una santa mujer, cuyo nombre se pronuncia por todos los labios con profunda y respetuosa veneracion. En la sagrada mision que se impusiera de hermana de la Caridad, impulsada por su fervor religioso y ascético lleva ya cincuenta años, y en ese largo período de tiempo siempre ha mostrado su entusiasmo por la fe y su amor al prójimo en los hospitales, donde tantos estragos hiciera la fiebre y las enfermedades epidémicas, para salvar a los desdichados agonizantes, y en las rancherías indicas para iluminar con la luz divina de la religion, la razon y la conciencia de aquellos bárbaros.

«Sor Tiburcia es compatriota nuestra. Nació en Pamplona el año 1822 y a los veintinueve años tomó los hábitos, embarcándose el 61 para Filipinas, en donde ha permanecido sin interrupcion entregada de lleno al ejercicio de su sagrado y caritativo ministerio.

«Al cumplirse el 17 del pasado mes su cincuenta años de profesion, todo el elemento clerical de Filipinas ha querido solemnizar sus bodas de oro; enviando a la santa mujer mensajes de felicitacion y numerosos presentes, que acreditan el respeto y la veneracion que hacia ella sienten.»

Se dice que el Consejo de Instrucción pública ha resuelto que el maestro que se inutilice sin cumplir 20 años de servicio, puede desempeñar su plaza por medio de sustituto hasta cumplir aquel período, y poder disfrutar los beneficios de la jubilacion.

El ingeniero segundo don José Clemente Ucelay ha sido destinado a la demarcacion de obras públicas de las provincias de Soria y Navarra.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de la villa de Aibar D. Luis

ANUNCIOS RECOMENDADOS

¡Gran barato!

En loza y porcelana; completo surtido en cristalería para servicio de mesa. Calle de la Estafeta, 4.—Domingo Llorente. 8-2

Escopetas de caza

Y MUNICIONES

Gran surtido—B. Puntos—Po-zo-blanco, 13.

CEMENTO PORTLAND

DE LA

Sociedad General de Portland-Laitier

DE

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

Miguel Salaverria—Calle de la Marina, 5—San Sebastian

CEMENTO NATURAL

DE

FRAGUADO RÁPIDO

CALIDAD EXTRA

DE

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, ba-laustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48-33 p

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND.

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR.

SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES.

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Trasporte y conservación fáciles

Se construyen en los talleres.

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la «Navegacion Industria.»—Barcelona.

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 31

UN MILLONARIO COMO HAY MUCHOS.

POR

M. L.

su madre y sus hermanos, se encaminó á París.

Llegó á las cinco de la mañana, y media hora despues llegó al hotel donde se hospedaba su padre. Era demasiado temprano, pidió un cuarto y agudó.

Allí cerca ya del momento supremo, tembló su alma.

No le faltaba valor para preguntar; pero si para oír la respuesta. Si, como todo hacia suponer, confirmaba sus sospechas. Con todo, habia tomado una resolución y era hombre de energía voluntaria.

A las diez llamó á un camarero y le preguntó: «¿Estaba visible el Sr. Perez?»

—Hace ya mucho tiempo—contestó el mozo;—es muy madrugador.

—Lléveme V. á su cuarto.

—Le anunciaré...

—No es necesario.

—Sin embargo... las reglas...

—¿Es mi padre!—dijo Eduardo.

El mozo se inclinó y le guió al aposento del capitalista.

Eduardo dió un golpecito en la puerta.

—¡Adelante!—dijo una voz.

La puerta se abrió y padre é hijo se hallaron frente á frente.

—¡Hijo mío!... ¡Tú aquí!—exclamó el primero sorprendido... ¿ocurre alguna novedad? ¿Vienes de Biarritz...? ¿Tu hermana acaso?...

—Tranquilízate—contestó el joven,—vengo directamente de Madrid.

—¿Y no me has avisado? Pero no importa... Dame un abrazo... Ya sé que te has portado como un héroe, que has terminado tu carrera con brillantez. Dios te envía á mi lado... Si Eduardo, si en estos instantes tu presencia me sirve de consuelo... ¡Si supieras que horrible desengaño acibara mi vida!...

Eduardo no le dejó concluir.

—Tienes razón—repuso.—Dios me envía

—Ese acento... La expresión de tu rostro, que no habia reparado... ¡Qué te pasa! ¡Qué nueva desgracia va á caer sobre mí!

—Padre mío—exclamó Eduardo fuera de sí,—sóly el mas desgraciado de los hombres.

—Ven á mis brazos.

—No... antes tengo que hablarte.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—Espera—dijo Perez.—Adelante—añadió.

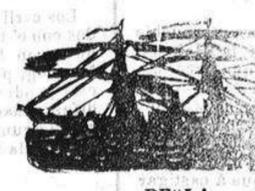
La puerta se abrió de nuevo y entró un caballero correctamente vestido, con todo el aspecto de un abogado.

—Son las diez y cuarto—dijo despues de saludarle;—ruego á V. que dispense mi tardanza. ¡Ah!—añadió reparando en Eduardo;—tienes V. visita.

—Es mi hijo, caballero; puede V. hablar de lante de él con entera confianza; así se enterará del proceder inicuo de su hermana.

Eduardo iba á alejarse.

SERVICIOS



DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Agosto

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Cataluña» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona el vapor «Isla de Panay» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires. El 2 de Setiembre de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Santos Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».

Servicios de África.—Línea de Marruecos de lilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joachim» de Piélagos saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-10

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADO ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y mudoas, raquitismo, escorbuto, indigestión y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España.

NO MÁS LOMBRICES

Se expulsan por completo con las acreditadas Papeletas de polvos vermífugos del Doctor ITURRIA.

Los maravillosos efectos obtenidos con el uso de las papeletas de mis polvos vermífugos hacen recomendable dicha preparación, como lo prueban los elogios de los Facultativos que las han empleado y los pedidos que hacen en el país y varias provincias.

Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.

Los síntomas que se notan en los niños atacados de lombrices, son: despertar sobresaltados, rechinariento de dientes, toses, picos en las narices, &c.

El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden al por mayor de un real para los niños de 1 á 4 años, á medio y para los de 5 á 10 y de esa edad en adelante á dos reales en Pamplona Farmacia del Sr. Negrillos: calle Mayor, 55, y en la del autor Farmacia del Dr. Iturria. Estella. 80-34

PEPSINE BOUDAULT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ. PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.

—Quédate—añadió su padre.

—Ruego á V.—dijo el caballero, que era en efecto un abogado—que trate á mis clientes con mas consideración. Yo respeto y deploro la pena del padre; ya ha visto V. que he oído con calma los desahogos; pero dejando para la vida íntima esas expansiones, aquí solo se trata de un negocio, y V. ante todo es hombre de negocios. Siento que haya testigos, por mas que lo sea de excepción su señor hijo... Lo que tengo que decir á V., con todas las salvedades y la consideración que su personalidad me ree, es algo duro.

—Me retiraré—balbuceó Eduardo.

—No—replicó su padre; y dirigiéndose al abogado,—hable V.—añadió.

—Pues bien; mis clientes, es decir su señora hija y su señor yerno, no se conforman de ningún modo con las proposiciones de V. Se creen investidos de perfecto derecho al reclamar á V. el dote, ó sea los 50 millones, de reales, pero quedando á las resultas de la herencia. Usted es un hombre de talento; goza usted de buena salud; la suerte le es propicia, y no dudan de que en los años que le quedan de vida duplicará V. la suya inmensa fortuna. Ahora bien; desprendiéndose de los documentos que V. desea recoger á cambio de la entrega de los 50 millones, quedan completamente desarmados. Con ellos estan seguros de que será V. justo al distribuir su fortuna entre sus herederos; y si no lo es V., les queda el recurso de tratar con sus hermanos supervivientes que al fin y al cabo no querrán que se empañe el brillo de la memoria de su padre con un escándalo.

—Puede darse mayor infamia!—exclamó Pérez en el colmo de la indignación.

—Ruego á V. que retire la palabra; podrá ser exagerada la pretensión, pero estan en su derecho. Ya ve V., la publicación en los periódicos de Madrid de cualesquier de esos documentos, que he tenido ocasión de examinar atentamente, además del gran escándalo que produciría, sería un arma poderosa ante los tribunales...

—¿Qué documentos son esos?—preguntó Eduardo, no pudiendo contener mas tiempo la ira que le sofocaba.

—Unos papeles que me robó García cuando por ser mi secretario, pudo cometer impunemente ese delito.

—¿Y como puedes pactar con un ladrón?

—Caballero, esa palabra...—insistió el abogado.

—No la retiro... Quien roba es un ladrón, quien con un ladrón se rebaja, y quien con un ladrón pacta es un miserable.

—Hombre de ley, no debo recoger esos papeles y me retiro. Su hijo de V., Sr. de Pizá, pone término á nuestra conferencia. Me retiro, los intereses y los perjuicios que le ocasiona la quiebra fraudulenta de la Sociedad que dirige; ya sabe V. que posee pruebas irrefragables. Además, con arreglo al contrato matrimonial, exigirá el dote de su mujer. Pero mas que V. crea haber quedado tranquilo en su compañía el auto de fe con los papeles que podían comprometerle, y por lo tanto enviará á la familia del Sr. Esparsa, la ración que hizo usted y firmó en un momento de arrepentimiento. Que usted lo pase bien Pérez oia aquellas terribles amenazas atravesar, á pesar suyo, á sofocar aquél horror.